



**SACYR, S.A.** (la, “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en su reunión de 3 de noviembre de 2021, estando presentes todos sus miembros, ha acordado someter a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento como auditor de cuentas de Sacyr, S.A. y de su grupo consolidado a la compañía Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L. para llevar a cabo la auditoría de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Este acuerdo ha sido tomado a propuesta de la Comisión de Auditoría, la cual, tras llevar a cabo un procedimiento de selección con arreglo a lo dispuesto en la ley, aplicando criterios transparentes y no discriminatorias, que se inició el 24 de marzo de 2021 y en el que participaron como auditorias candidatas KPMG Auditores, Deloitte y Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., propuso a Pricewaterhousecoopers por haber obtenido una mayor puntuación en el referido proceso y por no incurrir en ninguna incompatibilidad.

Madrid, 4 de noviembre de 2021.